



Omar Negrón Júdece
Comisionado

"La mano amiga de los municipios"

MEMORANDO CIRCULAR 2009-14

26 de mayo de 2009

**A TODOS LOS ALCALDES DE LOS
MUNICIPIOS "NON-ENTITLEMENT"**

Omar E. Negrón Júdece, MBA
Comisionado

**PROCESO DE ENMIENDA AL PLAN DE ACCION 2008 PARA SOLICITAR LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS
CDBG DEL "AMERICAN RECOVERY AND REINVESTMENT ACT"**

Como parte del proceso para enmendar nuestro *Plan de Acción 2008* y de esta manera poder solicitar los fondos CDBG que forman parte del ARRA, necesitamos que nos provean la información que detallaremos a continuación:

1. Listado de proyectos a ser incluidos en esta Asignación Básica provista bajo el ARRA.
2. Costo total de cada proyecto.
3. Inversión de alguna otra fuente detallada. (De aplicar).
4. Fecha proyectada para la subasta del mismo.
5. Estatus de permisos y evaluación ambiental (Estatal y Federal).
6. De qué manera el proyecto podría ser amigablemente sensible y si utiliza alguna tecnología verde. (Si aplicase).
7. Mapa de localización del proyecto.
8. El "Block Group" de dónde se ubica el proyecto.
9. Número de personas dentro de ese "Block Group" y cuántos de estos son de ingresos bajos.
10. Objetivo dentro del plan CDBG alcanzado con el desarrollo de este programa.
11. Número de empleados (directos e indirectos) que se espera se creen durante y luego de la construcción del mismo.

Toda esta información requerida deberá ser sometida en inglés ya que será parte de la data que debemos proveer a HUD como parte de la enmienda. Cada municipio recibirá luego de aprobada esta enmienda una Asignación Básica que llamaremos AB-AR un total de \$245,000.00.

A TODOS LOS ALCALDES DE LOS
MUNICIPIOS "NON-ENTITLEMENT"
MEMORANDO CIRCULAR 2009-14
PROCESO DE ENMIENDA AL PLAN DE
ACCION 2008 PARA SOLICITAR LA
DISPONIBILIDAD DE FONDOS CDBG
DEL "AMERICAN RECOVERY AND REINVESTMENT ACT"

Dichos proyectos tienen que comenzar 120 días calendarios desde la fecha de la firma del "Grant Agreement" el cual se espera sea entre el 1 y el 30 de julio de 2009.

Como de costumbre, esperamos su pronta cooperación sobre este asunto. Toda esta información deberá ser recibida en esta oficina para el próximo viernes, 29 de mayo de 2009, antes de las 4:00 PM. La fecha límite para someter dichas propuestas será el próximo viernes, 5 de junio de 2009.